

RODLANSA S.A.

Guayaquil, 25 de Abril del 2014

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Compañía RODLANSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de **Gerente General**, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar a vuestra consideración mi informe de labores, que comprende el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013 se establecen con claridad resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, registrando una pérdida en el ejercicio de \$8.304,72 resultante de los pagos de expensas, servicios básicos, impuestos prediales, depreciación e Impuesto a la Renta obligatorio.

Como es política de la Empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto el Balance General como el informe del comisario están a la disposición de los señores accionistas.

Aprovecho para agradecer la confianza que se me ha dispensado.

Atentamente,

RODLANSA S.A.


Ab. Consuelo Cepeda de Vera
Gerente General